



**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO  
(CAASD)  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
PROCEDIMIENTO COMPARACIÓN DE PRECIOS  
CAASD-CP-01-2018  
SUMINISTRO Y OPERACIÓN DE LABORES DE CAMPO Y GABINETE DE  
BRIGADAS TOPOGRÁFICAS**

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10:20, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el salón de reuniones de la Dirección General, en la Tercera planta del Edificio I, en la Calle Euclides Morillo No. 65, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los resultados de los informes de la Comisión Evaluadora sobre las propuestas de la Comparación de Precios No. CAASD-CP-01-2018, para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.
- 2.- Adjudicación de la Comparación de Precios CAASD-CP-01-2018, para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

**Ing. Migdonio Lorenzo**, Representante del Director General y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

**Lic. Raquel Ferreira** Directora Financiera y Administrativa, Miembro;

**Lic. Angee Marte**, Directora Jurídica, Miembro;

**Lic. Ingrid Cadena**, Encargada Oficina Acceso a la Información, Miembro.

**Ing. Juan Isidro Carmona**, Sub-Director Planificación y Desarrollo.

Acto seguido se pasó a tratar los siguientes puntos de agenda:

- 1.- Conocer los resultados de los informes de la Comisión Evaluadora sobre las propuestas de la Comparación de Precios No. CAASD-CP-01-2018, para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.

El **Ing. Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha veintidós (22) de enero del dos mil dieciocho (2018), se dio por terminado el proceso de evaluación de ofertas presentadas

para el procedimiento por Comparación de Precios No. CAASD-CP-01-2018, para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.

Informó que la compañía que presentó su oferta en el acto de recepción realizado en nuestra institución fue la siguiente:

| No. | Oferentes | Oferta Económica (valor RD\$) |
|-----|-----------|-------------------------------|
| 1   | TOPCOM 3D | RD\$3,720,000.00              |

También informo que para la evaluación de la propuesta se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

1. Lic. Abelardo Reyes, Representante de Compras y Contrataciones
2. Ing. Yoni Batista, Director de Hidrología y Medioambiente
3. Ing. Jhonny Terc, Representante del Área Técnica Gestión CAASD-AECID

#### Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación confirmando por acto de notario el cumplimiento de los requerimientos de la Sección II, acápite 2.17 Documentación a Presentar, verificados en el acto de recepción de las ofertas que resultó en lo siguiente:

|   | TopCom 3D, S.R.L |
|---|------------------|
| 1) Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados)   | Cumple           |
| 2) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)  | Cumple           |
| 3) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)   | Cumple           |
| 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.                 | Cumple           |
| 5) IR2 y sus Anexos de los Dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos  | Cumple           |
| 6) Metodología de Trabajo.  | Cumple           |
| 7) Cronograma y Plan de Trabajo   | Cumple           |
| 8) Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048) | Cumple           |
| 9) Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).   | Cumple           |
| 10) Equipos del Oferente (SNCC.F.036)   | Cumple           |
| 11) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)   | Cumple           |

Posteriormente se aplicaron los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente:

## TopCom 3D, S.R.L

Este oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y presenta una propuesta congruente con las características y especificaciones de los servicios solicitados.

Presenta una metodología y plan de trabajo adecuado a las necesidades de la institución así como también demuestra contar con vasta experiencia en este tipo de servicios en varias instituciones tanto gubernamentales como del sector privado.

Por otra parte el oferente cuenta con una estructura de personal y servicios adecuada para brindar el servicio requerido así como también cuenta con los equipos necesarios para mantener la calidad de los productos esperados.

### Conclusión

Una vez analizados todos los documentos concernientes a los aspectos técnicos y económicos de la propuesta recibida, esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones la adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para los Servicios de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas Topográficas, Referencia CAASD-CP-01-2018 a la empresa **TopCom 3D, S.R.L** por valor de **Tres Millones Setecientos Veinte Mil Pesos con 00/100 (RD\$ 3,720,000.00)**, en virtud del cumplimiento de manera estricta con los requisitos y especificaciones técnicas de los servicios requeridos.

**Por la Comisión Evaluadora: Ing. Yoni Batista**, Director de Hidrología y Medioambiente; **Lic. Abelardo Reyes**, Enc. División Compras y Contrataciones; **Ing. Jhonny Terc**, Representante Unidad de Gestión AECID-CAASD.

**Punto 2.- Adjudicación de la Comparación de Precios CAASD-CP-01-2018, para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.**

El Ing. Migdonio Lorenzo añadió que visto los resultados del informe la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los oferentes, las conclusiones y recomendaciones de la misma, se procederá a la adjudicación del referido procedimiento.

**VISTA:** la lectura de las conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de evaluación de las propuestas del Procedimiento por Comparación de Precios No. **CAASD-CP-01-2018, Para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.**

**VISTOS:** El pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento por Comparación de Precios No. **CAASD-CP-01-2018, Para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.**

El informe de la Comisión Evaluadora sobre las propuestas del Procedimiento por Comparación de Precios No. **CAASD-CP-01-2018, Para suministro y operación de labores de campo y gabinete de brigadas topográficas.**

Luego de analizar el informe elaborado por el Comité de Evaluación designado y de un intercambio de opiniones, los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD resuelve: **ADJUDICAR** a:

La empresa **TopCom 3D, S.R.L** el Procedimiento de Comparación de Precios para los Servicios de Suministro y Operación de Labores de Campo y Gabinete de Brigadas Topográficas. Referencia CAASD-CP-01-2018, por valor de **RD\$ 3,720,000.00 (Tres Millones Setecientos Veinte Mil Pesos con 00/100)**, en virtud del cumplimiento de manera justa con los requisitos y especificaciones técnicas de los servicios requeridos.

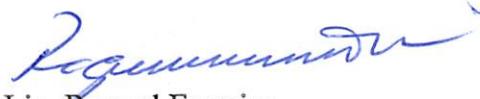
No habiendo nada más que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 A.M. del día, mes y año mencionados en el inicio de la presente Acta.

**Por el Comité de Compras y Contrataciones**



**Ing. Migdonio Lorenzo**

Representante del Director General y  
Presidente del Comité de Compras y  
Contrataciones de la CAASD

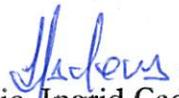


**Lic. Raquel Ferreira**  
Directora Administrativa y Financiera,  
Miembro



**Lic. Angee Marte**

Directora Jurídica,  
Miembro



**Lic. Ingrid Cadena**  
Encargada Oficina Acceso a la Información,  
Miembro



**Ing. Juan Isidro Carmona**  
Sub-Director Planificación y Desarrollo,  
Miembro